



LICEO DE NIÑAS DE RANCAGUA

Depto. Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Profesor: Cristian Araya Figueroa

Guía N° 1 Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Bases de la Institucionalidad

Nombre:

Curso: 2°

Fecha:

OA: Analizar algunos elementos comunes entre los países latinoamericanos, a partir de representaciones cartográficas y otras fuentes utilizando criterios políticos, geográficos, culturales o económicos.

La producción de bienes y servicios

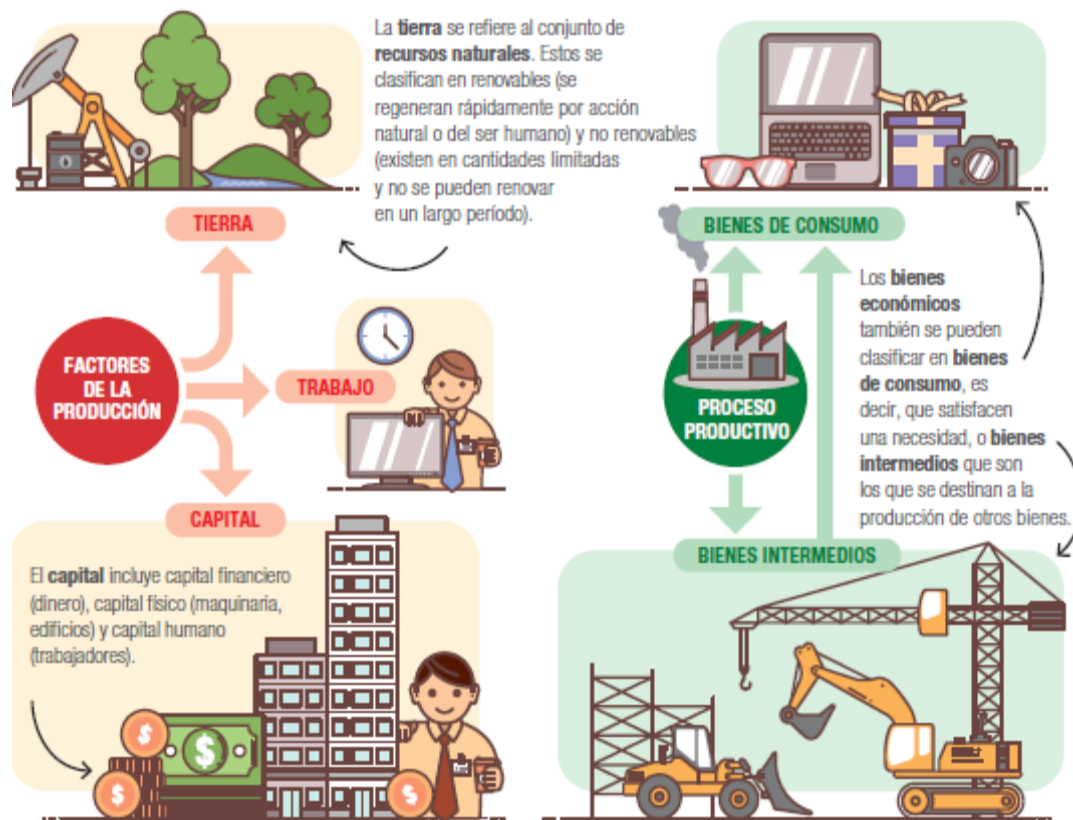
La satisfacción de las múltiples necesidades humanas requiere de la producción de bienes y servicios, que son generados a través de las actividades económicas. Así, cuando leemos un libro, ocupamos un electrodoméstico o arreglamos un celular averiado, estamos frente a productos que han requerido un proceso de producción, es decir, la transformación de los distintos factores productivos en un bien o servicio.

Los bienes. Son los objetos tangibles o elementos que permiten satisfacer necesidades o utilizarlos como intermediarios para la producción de otro bien. La mayoría de los bienes tiene un valor económico, ya que para producirlos se requiere utilizar recursos o factores productivos que son limitados. Además, como las necesidades son ilimitadas, no todas quedan satisfechas, por lo que los bienes económicos son siempre escasos. Cuando el bien no posee dueño ni precio, no requiere de un proceso productivo para obtenerlo y es abundante, se considera un bien libre; por ejemplo, el aire o el agua del mar. Los bienes libres deben ser protegidos para asegurar su disponibilidad.

Los servicios. Se refiere a las prestaciones humanas que permiten satisfacer necesidades económicas de otros. La mayoría de los servicios son intangibles y tienen un valor económico. Pueden implicar actividades realizadas sobre productos tangibles (como la reparación de un electrodoméstico) o la entrega de un producto intangible (como la educación), entre otros.

Los factores productivos. Son aquellos recursos que se utilizan en la producción de bienes y servicios. Entre ellos podemos encontrar la tierra, que se refiere al conjunto de recursos naturales empleados en el proceso de producción; el trabajo, que son las actividades humanas que se dedican a producir a cambio de un salario; y el capital, que corresponde al conjunto de bienes que se utilizan para producir otros bienes (pueden ser físicos, como maquinarias y tecnología, o humanos, que serían las capacidades, habilidades y conocimientos de las personas). No obstante, actualmente también se puede considerar como un cuarto factor productivo la iniciativa empresarial, la cual se entiende como la capacidad de organizar, dirigir y gestionar los factores anteriores.

Actividad 1: identifica qué servicios está prestando el colegio o liceo al que asistes, considerando a las personas que trabajan en él



Agentes y relaciones económicas

Los agentes económicos

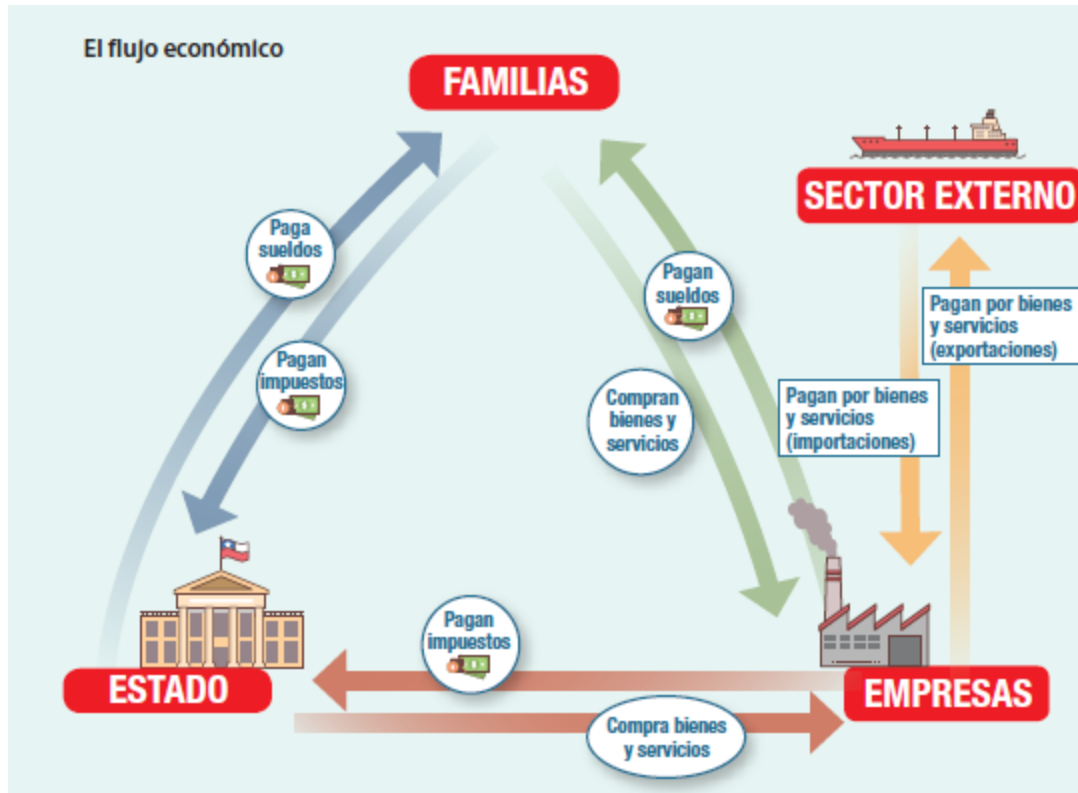
En las actividades de producción, distribución y consumo intervienen tres tipos de agentes económicos, que influyen unos sobre otros:

- **Las familias o economías domésticas.** Cumplen dos funciones esenciales. Por un lado, proveen a las empresas de trabajo a cambio de una remuneración, por lo que participan en la producción de bienes y en la prestación de servicios. Por otro, consumen bienes y servicios para satisfacer sus necesidades. A su vez, deben pagar impuestos al Estado.
- **Las empresas.** Su función principal es la producción de bienes y servicios. Para realizar sus actividades, requieren de los factores productivos: el trabajo que entregan las familias a cambio de una remuneración; la tierra y los insumos necesarios para el proceso productivo, y el capital suficiente para producir, distribuir y vender los bienes y servicios. También deben pagar impuestos al Estado.
- **Estado o sector público.** Su presencia permite distinguir entre el sector privado y el sector público. No obstante, su actividad es diversa, ya que apoya la producción, incentiva la actividad del sector privado, crea empresas en sectores estratégicos, presta servicios públicos y controla el proceso económico, entre otros aspectos.

Diversos autores incluyen entre los agentes un cuarto grupo: el sector externo. Se refiere a los distintos agentes económicos que operan desde el ámbito internacional e incluye el conjunto de actividades y estrategias que realizan los Estados para mantener un intercambio productivo, comercial, financiero, adecuado a las necesidades de sus pueblos.

El flujo económico

A su vez, las relaciones económicas que se producen entre los distintos agentes pueden ser examinadas a partir del concepto de flujo circular, en el que se puede ver el tipo de interacciones que se genera entre cada uno de ellos (ver infografía).



Actividad 2: Observa la infografía que representa el diagrama del flujo circular de la economía y luego responde

a. ¿Cómo contribuyen las familias o personas individuales a la economía de un país? Ejemplifica.

b. ¿Qué rol cumplen las empresas en la satisfacción de necesidades?, ¿crees que todas las personas pueden acceder a los bienes que requieren para satisfacer sus necesidades?, ¿por qué?

c. ¿Qué acciones le permiten al Estado participar en materia económica?, ¿qué rol cumple en la satisfacción de las necesidades de la población?

Relaciones entre los agentes económicos

Familias (economías domésticas): Proporcionan su trabajo a empresas y gobierno, pagan impuestos y consumen para satisfacer necesidades.

Empresas (industrias, comercios y servicios): Buscan maximizar sus beneficios utilizando eficientemente los recursos de que disponen para producir de la forma más rentable. Venden sus productos a las familias, al Estado y a otras empresas.

Estado o sector público: Requiere del trabajo de las personas y de la producción de las empresas. Provee recursos y servicios como la defensa de fronteras, policías, obras públicas, etc. Esos gastos los financia mediante los impuestos que recibe.

Sector externo (ámbito internacional): Es receptor de las decisiones que toman los agentes económicos

Actividad 3: A partir lo estudiado en relación a los agentes económicos, relaciona las leyendas del cuadro que se presenta a continuación, con el agente económico respectivo

LEYENDA	AGENTE ECONÓMICO
Crea el marco jurídico e institucional en que se desenvuelve la actividad económica	
Dicta leyes para garantizar la libre competencia	
Reconoce los derechos de los consumidores	
En forma individual o colectiva, tienen la responsabilidad de velar porque se cumpla la normativa legal, de ejercer y hacer valer sus derechos, dentro de los marcos establecidos.	
Consigue recuperar el dinero de los gastos en que tuvo que incurrir para producir un bien o servicio, para luego hacerlo llegar al mercado, obteniendo además una ganancia.	
Elige el producto que mejor satisface sus necesidades, rechazando comprar aquello que no le parece.	
Otorga préstamo de dinero al país	
Compara productos sobre la base de información que obtiene.	
Se preocupa de informar a los legisladores acerca de los vacíos de la ley junto a otros (asociándose) o individualmente.	
Reprime las actividades monopólicas	
Empresarios extranjeros compran nuestros productos para venderlos en sus países	